



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 066 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

VIERNES 18 DE MARZO DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h07 del 18 de marzo de 2022, conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión No. 066 - ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Amparito Narváez, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la plataforma virtual de reuniones, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Amparito Narváez; y, Luis Robles, Andrea Hidalgo, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
Paulina Izurieta	1	
René Bedón		1
Amparito Narváez	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Iván Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; Rogelio Echeverría, José Bermeo, Cisne López, Yessica Burbano; y, Lucía Jurado, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Edison Yépez, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Christian Tello y Karina Suárez, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Luis Albán, funcionario de la Dirección Metropolitano de Gestión de Riesgos; Diana Arboleda; y, Martín Terán, funcionarios del despacho de la concejala Andrea Hidalgo; Galuth de la Torre y Evelyn Zurita, funcionarias del despacho de la concejala Amparito Narváez; Jaime Guerrero, funcionario del despacho del concejal Luis Robles; Jenny Pinto, funcionaria del despacho del concejal Rene Bedón; y, Jorge Heras y Said Flores, funcionarios de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Acta de la sesión No. 65- ordinaria de 04 de marzo del 2022.



2. Presentación de la Procuraduría Metropolitana del criterio legal sobre las disposiciones que regulan la habilitación del suelo en el marco de los trazados viales de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidado de Interés Social.

3. Exposición de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda sobre los avances de la reforma al Régimen Administrativo del Suelo en el marco del Plan de Uso y Gestión del Suelo en el contexto de la regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de Interés Social.

4. Presentación de las entidades municipales: (i) Unidad Especial Regula Tu Barrio, (ii) Secretaría de Ambiente y (iii) Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda sobre la ratificación o rectificación de los informes de factibilidad de cambios de zonificación para los asentamientos localizados en el sector Mena del Hierro.

5. Varios.

La presidenta de la Comisión, concejala Amparito Narváez, mociona se incluya como segundo punto del orden del día el siguiente: "2.- Recibir en comisión general a la señora Alexandra Jaramillo".

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
Paulina Izurieta	1				
René Bedón			1		
Amparito Narváez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

Siendo las 10h15 ingresa a la sala de sesiones virtuales el concejal René Bedón

La Comisión de Ordenamiento Territorial, aprobó el orden del día, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
Paulina Izurieta	1				
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
TOTAL	5	0	0	0	0



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto. – Conocimiento y aprobación del Acta de la sesión No. 65- ordinaria de 04 de marzo del 2022.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo					1
Luis Robles	1				
Paulina Izurieta					1
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
TOTAL	3	0	0	0	2

Segundo Punto. - Recibir en Comisión General a la señora Alexandra Jaramillo.

Interviene la señora Alexandra Jaramillo, quien solicita a los miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial, se continúe con el proceso de regulación del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Mena del Hierro.

Tercer Punto. - Presentación de la Procuraduría Metropolitana del criterio legal sobre las disposiciones que regulan la habilitación del suelo en el marco de los trazados viales de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidado de Interés Social.

Interviene el señor Edison Yépez, delegado de la Procuraduría Metropolitana, quien manifestó que se han realizado mesas de trabajo con la Unidad Especial Regula Tu Barrios y despachos de los concejales, con el fin de contar con un criterio jurídico respecto de contar con accesos viales a los asentamientos humanos, de manera específica de los trazados que se encuentran alrededor de los asentamientos. Manifestó adicionalmente que los procesos de regularización de los asentamientos humanos cuentan con un régimen especial. Por lo que la motivación que podría tener la Comisión de Ordenamiento de Territorial y luego el Concejo Metropolitano es el informe técnico, que sería un acto de simple administración que permite motivar la toma de decisiones.

Por su parte la presidenta de la comisión, concejala Amparito Narváez, solicita que Procuraduría Metropolitana, remita el informe por escrito a cada uno de los concejales miembros de la comisión.

Siendo las 10h21, se ausenta de la sala de sesiones virtuales el concejal Luis Robles.

Cuarto Punto. - Exposición de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda sobre los avances de la reforma al Régimen Administrativo del Suelo en el marco del Plan



de Uso y Gestión del Suelo en el contexto de la regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de Interés Social.

Interviene el señor Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, quien señaló que desde el año 2020, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, viene trabajando en la reforma a la Ordenanza que sustituye el Libro IV.I Del Régimen Administrativo del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito, dentro del cual se encuentra el proceso de regulación prioritaria, el mismo que se ha trabajado con la Unidad Especial Regula Tu Barrio.

Adicionalmente, expresó que el proceso de regularización comprende cinco etapas macro que son: 1. Identificación de los asentamientos humanos; 2.- Declaratoria de Regularización; 3.- Plan Parcial de Regularización; 4.- Titularización de gestión de las Unidades de Actuación Urbanísticas; y, 5.- Ejecución de obras.

Siendo las 11h00 se ausenta de la sala de sesiones virtuales la concejala Paulina Izurieta

Quinto Punto. - Presentación de las entidades municipales: (i) Unidad Especial Regula Tu Barrio, (ii) Secretaría de Ambiente y (iii) Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda sobre la ratificación o rectificación de los informes de factibilidad de cambios de zonificación para los asentamientos localizados en el sector Mena del Hierro.

Interviene Lucía Jurado, funcionaria de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, quien presentó un informe general de los asentamientos localizados en el sector Mena del Hierro, ubicados en la parroquia El Condado y que está conformado por cuatro etapas: 1.- Mena del Hierro Alto; 2.- Mena del Hierro Etapa II; 3.- Morales de Mena del Hierro; y, Río Aliso de Mena del Hierro.

Por su parte, Miguel Ángel Vásquez de la Secretaría de Ambiente, señaló que en el año 2021 se emitió criterio desfavorable en función del PUOS que en esa fecha estuvo vigente, en el que constaba que el uso del suelo estaba destinado para conservación ecológica/ conservación del patrimonio natural. Posteriormente, se trabajó en la delimitación del AIER Pichincha – Atacazo, lo que dejó fuera los lotes que se encuentran en el sector Mena del Hierro. En función de lo descrito, manifestó que no es posible el cambio de clasificación del suelo, uso de suelo y de zonificación.

De la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, el señor Vladimir Tapia, manifestó que sigue vigente la afectación en los lotes materia de la regularización. Por su parte recomendó el cambio del uso del suelo a lo que necesita el asentamiento, es decir en la parte de la intersección, debido a que se genera una afectación parcial en el AIER Pichincha – Atacazo.

Sexto Punto. - Varios. - No se incorporaron temas para tratamiento de la Comisión.



La presidenta de la comisión, concejala Amparito Narváez, sin más temas que tratar, clausura la sesión siendo las 11h47.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles		1
Paulina Izurieta		1
René Bedón	1	
Amparito Narváez	1	
TOTAL	3	2

Para constancia firma la Concejala Amparito Narváez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, el Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Amparito Narváez
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Abg. Pablo Santillán
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
Paulina Izurieta	1	
René Bedón	1	
Amparito Narváez	1	
TOTAL	5	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2022-03-29	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-03-29	